



lió al encuentro, que era causa de mayor tardanza; si bien las cosas de aquel reino estaban tan revueltas, que los señores, divididos en parcialidades y aficiones, no podían conformarse para acudir á la defensa. Los más se aficionaban á los aragoneses, en especial Armen-gaudo, obispo de Pamplona, y Pero Sanchez de Montagudo, hombre principal y gobernador del reino.

Don Pedro, infante de Aragon, llegó hasta Sos, pueblo á la raya de los dos reinos: allí alegó de su derecho, que por la adopción del rey D. Sancho y por otros títulos más antiguos se le debía el reino, por lo ménos le debían acudir con sesenta mil marcos de plata, que poco ántes el rey Teobaldo concertara de pagar. Tratóse el negocio por muchos días: los nobles acordaron desposar á la niña heredera del reino en ausencia con D. Pedro, y por dote señalaron la posesión del reino. Añadióse que si aquello no surtiese efecto, pagarían doscientos mil marcos de plata para los gastos de la guerra que pretendían hacer de consumo contra las fuerzas de Castilla, si todavía perseverasen en el propósito de darles molestia. Estas cosas se asentaron en Olite por el mes de Noviembre. El rey D. Alonso, determinado de todo punto de hacer el viaje de Francia, tenía á la misma sazón Cortes del reino en Toledo para asentadas las cosas ponerse luego en camino. Encomendó el gobierno del reino á D. Fernando, su hijo, á los otros señores repartió diversos cargos; á D. Nuño de Lara dió la mayor autoridad, determinó dejarle por frontero contra los moros por si acaso se alterasen. Con estas caricias pretendía ganar á los parciales.

Acabadas las Cortes, á lo postrero del año, el rey, la reina, sus hijos menores y D. Manuel, hermano del rey, comenzaron su viaje. Era grande el repuesto y representación de majestad; por tanto, hacían las jornadas pequeñas. Pasaron á Valencia, de allí á Tortosa y Tarragona, ca el rey D. Jaime desde Barcelona partió para recebillos y festejallos en aquella ciudad. Tuvieron las fiestas de Navidad en Barcelona al principio del año mil doscientos setenta y cinco. Halláronse presentes los dos reyes al enterramiento y honras de fray Raimundo

de Peñafuerte, de la orden de Santo Domingo, que finó por aquellos días en aquella ciudad; persona señalada en piedad y en erudición. El mismo año pasó desta vida D. Pelayo Perez Correa, maestre de Santiago, de mucha edad, muy esclarecido por las grandes cosas que hizo en guerra y en paz. Su cuerpo enterraron en Talavera en la iglesia de Santiago, que está en el arrabal; así lo tienen y afirman comunmente los moradores de aquella villa; otros dicen que en Santa María de Tudia, templo que él edificó desde sus cimientos á las haldas de Sierra-Morena, en memoria de una batalla que los años pasados ganó de los moros en aquel lugar muy señalada, tanto que vulgarmente se dijo y extendió que el sol se paró y detuvo su carrera para que el día fuese más largo y mayor el destrozo de los enemigos, y mejor se ejecutase el alcance. Dicen otrosí que aquella iglesia se llamó al principio de Tentudia, por las palabras que el maestre dijo vuelto á la Madre de Dios: Señora, ten tu día. Á la verdad, alterados los sentidos con el peligro de la batalla, y entre el miedo y la esperanza, ¿quién pudo medir el tiempo? Una hora parece muchas por el deseo, aprieto y cuidado; demas desto, muchas cosas fácilmente se creen en el tiempo del peligro y se fingen con libertad.

El rey D. Jaime no aprobaba los intentos de D. Alonso, su yerno, y con muchas razones pretendió apartarle de aquel propósito. La principal que sentenciado el pleito y pasado ya en cosa juzgada, no quedaba alguna esperanza que el pontífice mudaría de parecer: así con tantos trabajos no alcanzaria más de andar entre las naciones extrañas, afrentado por el agravio recibido.

Estos consejos saludables rechazó la resolución de D. Alonso. Dejados, pues, su mujer é hijos en Perpiñan, pasó á la primavera por Francia hasta Belcaire, pueblo de la Proenza asentado á la ribera del Ródano, y por tanto de grande frescura, y que le tenían señalado para verse con el pontífice, que despedido el concilio que de los obispos tuvo en Leon, todavía se detenía en Francia. Allí, en día señalado, en presencia del pontífice y de los cardenales que le acompañaban, el rey les hizo un razona-



miento desta sustancia: «Si por alguna diligencia y cuidado mio yo hubiera alcanzado el imperio, muy honrosa cosa era para mí que dejados tantos principes, se conformasen en un hombre extraño las voluntades de Alemania; ¿cuánto ménos razon tendrá nadie de cargarme que defienda el lugar en que sin yo pretendelle Dios y los hombres me han puesto? Como quier que sea ántes cosa torpe no poder conservar los dones de Dios y de corazón ingrato no responder en el amor á aquellos que en voluntad se han anticipado. Por tanto, es forzoso que sea tanto más grave mi sentimiento que por engaño de pocos he oído que deslumbrados los principes de Alemania (¡oh hombres poco constantes!) se han conformado en elegir un nuevo príncipe sin oírnos, y sin que nuestra pretension y pleito esté sentenciado; en que si en algun tiempo hobo duda, muerto el contrario era justo se quitase. Que no nos debe empecer la dilacion, á que algunos dan nombre de tardanza y flojedad, como más verdaderamente haya sido deseo de reposo, y de sosegar las alteraciones de algunos, amor y celo de la religion cristiana, prevención contra los moros, que de ordinario hacen en nuestras tierras entradas. Al presente, que dejamos nuestro hijo en el gobierno, que ya tiene dos hijos, con vuestra licencia y ayuda, Padre Santo, tomaremos el imperio, apellido sin duda sin sustancia y sin provecho; pero somos forzados á volver por la honra pública de España, y en particular rechazar nuestra afrenta, lo cual ojalá podamos alcanzar sin las armas y sin rompimiento, ca de otra manera determinados estamos por conservar nuestra reputacion y volver por ella ponernos á cualquier riesgo y afan. Yo, padres, ninguna cosa ni mayor ni más amada tengo en la tierra que vuestra autoridad; desde mis primeros años, de tal manera procedí, que todos los buenos me aprobasen, y ganase yo fama con buenas obras. Con este camino agradé á los pontífices pasados; por el mismo, sin pretendello y sin procurallo, me llamaron al imperio. Sería grave afrenta y mengua intolerable quitarme por engaño en esta edad lo que granjeé en mi mocedad, y amancillar

»nuestra gloria con perpétua infamia. Razon es, beatísimo Padre, que vuestra Santidad y todos los demas prelados que estais presentes, ayudeis á nuestros intentos en negocio que no se puede pensar otro alguno ni mayor, ni más justificado. Procurad con efecto y haced entienda el mundo lo que las particulares aficiones y lo que la entereza y justicia pueden, y hasta dónde cada una destas cosas allega; por lo ménos ahora que es tiempo, prevenid que la república cristiana con nuevas discordias que resultarán, no reciba algun daño irreparable.»

Á esto replicó el pontífice en pocas palabras: declaró las causas por que con buen título pudieron criar nuevo emperador; que la muerte de Ricardo ningun nuevo derecho le dió; que él mismo prometió de ponerse en sus manos; resolución saludable para todos en comun, y en particular no afrentosa para él mismo, pues no era más razon que los españoles mandasen á los alemanes, que á España los de aquella nacion; que los caminos de Alemania son ásperos y embarazados, las ciudades fuertes, la gente feroz, las aficiones antiguas trocadas; ningunas fuerzas se podrian igualar á las de los alemanes, si se conformasen; la infamia si se perdiese la empresa sería notable; si venciese, pequeño el provecho; que era mejor conservar lo suyo que pretender lo ajeno; la gloria ganada con lo que obrára era tan grande, que en ningun tiempo su nombre y con ninguna afrenta se podría oscurecer. Hiciese á Dios, hiciese á la religion este servicio de disimular por su respeto, si en alguna cosa no se guardó el orden debido y se cometió algun yerro. Dichas estas palabras, abrazóle, y dióle paz en el rostro, como persona que era el papa de su condicion amoroso, y por la larga experiencia enseñado á sosegar con semejantes caricias las voluntades de los hombres alterados.

Con esto se dejó aquella pretension, intentó empero otras esperanzas: pretendía en primer lugar que era suyo el señorío de Suevia despues de la muerte de Corradino, por venir de parte de madre de los principes de Suevia; que Rodulfo, demas de quitalle el imperio, en tomalle para sí le hacia otro nuevo agravio. Alegaba eso



mismo, que el reino de Navarra era suyo por derechos antiguos de que se valia; que los franceses hacian mal en apoderarse del gobierno de aquel reino: por conclusion, pedia que por mandado del pontífice el infante D. Enrique su hermano fuese puesto en libertad, que Carlos, rey de Sicilia, se excusaba para no hacerlo con voluntad del pontífice, que no lo queria. Sin embargo, como quier que el pontífice y los cardenales se hiciesen sordos á estas sus demandas, tan justas á su parecer, bufaba de coraje. Finalmente, mal enojado se partió de Francia en sazón que el estío estaba adelante y cerca el otoño.

Vuelto en España no dejó de llamarse emperador, ni las insignias imperiales, hasta tanto que el arzobispo de Sevilla, por mandado del papa, con censuras que le puso hizo que desis-

tiese; solamente le otorgaron los diezmos de las iglesias para ayuda á los gastos de la guerra de los moros. Vulgarmente las llamamos tercias, á causa que la tercera parte de los diezmos que acostumbraban gastar en las fábricas de las iglesias, le dieron para que della se aprovechase; y áun como yo creo, y es así, no se las concedieron para siempre, sino por entónces por tiempo determinado y cierto número de años que señalaron. Este fué el principio que los reyes de Castilla tuvieron de aprovecharse de las rentas sagradas de los templos; este el fruto que D. Alonso sacó de aquel viaje tan largo y de tan grandes afanes; esta la recompensa del imperio que á sin razon le quitaron, alcanzado sin duda sin soborno y sin dinero, de fin y remate desgraciado.

CAPÍTULO XII

Mahomad, rey de Granada, resuelve apoderarse de toda la Andalucía.—Convida con una embajada al de Marruecos á que se junte con él y le ayude.—Este levanta gentes en sus estados, y se prepara para hacer la guerra á la España.—Se apodera de Algecira y Tarifa, y desembarca un poderoso ejército.—Los reyes moros resuelven en Málaga en qué forma harán la guerra.—Los reyes de Castilla, Aragon y el de Francia resuelven juntarse para tratar este negocio, y D. Sancho desbarata esta junta con sus mañas.—Tienen otra conferencia en Tolosa, que fué igualmente inútil.—D. Alonso y D. Sancho tienen una conferencia con D. Pedro de Aragon, y hacen alianza defensiva y ofensiva.—Se parten entre sí el reino de Navarra y resuelven conquistarlo.—D. Juan Nuñez de Lara hace correrías desde Albarracin en los reinos de Castilla y Aragon.

Á esta misma sazón el rey de Marruecos Jacob Abenjuzeph, como se viese enseñoreado de África, sabidas las cosas de España, es á saber, que por la partida del rey D. Alonso, el Andalucía quedaba desapercibida y sin fuerzas, estaba dudoso y perplejo en lo que debía hacer. Por una parte le punzaba el deseo de vengar las injurias de su nacion tantas veces por los nuestros maltratada, por otra le detenía la grandeza del peligro; demas que de su natural era considerado y recatado, mayormente que para asegurar su imperio, que por ser nuevo andaba en balanzas, se hallaba embarazado con muchas guerras en África, cuando una nueva embajada que le vino de España le hizo tomar resolucion y aprestarse para aquella empresa. Fué así que Mahomad, rey de Granada, como quien tenía más cuenta con su provecho que con lo que habia jurado ni con la lealtad, conforme á la costumbre de aquella nacion, luégo que se partió de la presencia del rey D. Alonso, con quien se confederó en Sevilla, vuelto á su tierra, sin dilacion propuso en sí de abrir la guerra y apoderarse de toda la Andalucía; hazaña que sobrepujaba su poder y fuerzas.

Quejábase que lo que de su gente quedaba,

estaba reducido en tanta estrechura que apenas tenía en qué poner el pié en España, y eso á merced de sus enemigos, y con carga de parias que les hacian pagar cada un año. Que los de Málaga y de Guadix, confiados de las espaldas que el rey D. Alonso les hacia, nunca cesaban de maquinan cosas en daño suyo, y que no dudarian de movelle nueva guerra luégo que el tiempo de las treguas fuese pasado. Puesto en estos cuidados via que no tenía fuerzas bastantes contra la grandeza y riquezas del rey D. Alonso, puesto que ausente. Resolvióse con una embajada de convidar al rey de Marruecos para que se juntase con él y le ayudase; príncipe poderoso en aquel tiempo y muy señalado en las armas. Decia ser llegado el tiempo de vengar las injurias y agravios recibidos de los cristianos: que los grandes imperios no se mantienen y conservan con pereza y descuido, sino con ejercitar los soldados y entretenellos siempre con nuevas empresas: que el derecho de los reinos y la justicia para apoderarse de nuevos estados consiste en las fuerzas y en el poder: mantener sus estados es loa de poco momento, conquistar los ajenos oficio de grandes príncipes: que si ellos no acometian y amparaban las reliquias de la gente mahome-